

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)¹

Expediente 005 2022 – 00371 00

Obre en autos y para conocimiento de las partes la comunicación de la DIAN que da cuenta del estado de deudas fiscales de la accionante, sin que figuren procesos de cobro en su contra.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(2)

JDC

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfc524ea0bf32ed4f631fcdeb7879125688f4e82978dba7929ed4d761ab53e4a**

Documento generado en 31/01/2023 10:45:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Estado electrónico del 1º de febrero de 2023